

Rüdiger y Mbappé multados por conducta indebida en partido contra el Atlético

El Comité de Disciplina de la Unión Europea de Asociaciones de Fútbol (Uefa) impuso una multa de 40.000 euros a Antonio Rüdiger, y de 30.000 a Kylian Mbappé por violar las reglas básicas de conducta frente al Atlético de Madrid, además de un partido de sanción a ambos que solo cumplirán en caso de reincidencia.

La Uefa también sancionó económicamente a Daniel Ceballos con 20.000 euros por el mismo motivo y no adoptó medida disciplinaria contra el brasileño Vinicius Júnior, que también fue investigado.

Rüdiger y Mbappé tendrán condicionado el partido de sanción durante un tiempo de prueba de un año, desde la fecha de este viernes 4 de abril y solo lo cumplirán en caso de conducta reincidente, según la resolución del Comité de Control, Ética y Disciplina de la Uefa.

El Comité acordó las sanciones a los tres jugadores madridistas en aplicación del artículo 11.2 (b) del Reglamento Disciplinario de la Uefa, tras abrir una investigación el pasado 27 de marzo por posible violación del mismo por parte de Rüdiger, Mbappé, Ceballos y Vinicius.

Las decisiones responden a la investigación abierta por la Uefa tras el partido de vuelta de los octavos de final de la Liga de Campeones, el pasado 12 de marzo, en el que el Real Madrid se clasificó por penaltis 2-4, tras finalizar el tiempo reglamentario con 1-0 para el Atlético e igualar la eliminatoria (2-2).

El organismo designó un inspector de ética y disciplina "para investigar las acusaciones de conducta indecente" por parte de los cuatro jugadores en el estadio Metropolitano al final de la vuelta de los octavos de final.

Los hechos analizados por el inspector de la Uefa se produjeron tras la tanda de penaltis, cuando Rudiger, que materializó el último penalti que daba la clasificación al Real Madrid, y sus compañeros se dirigieron al fondo norte del Metropolitano, para celebrar el pase con sus aficionados desplazados al coliseo rojiblanco.

En plena celebración y mientras los jugadores sorteaban los objetos lanzados por seguidores del Atlético de Madrid, la Uefa apreció gestos contrarios al buen orden deportivo de algunos jugadores del Real Madrid.

Ante esta decisión, el técnico italiano Carlo Ancelotti podrá contar con Rudiger, Mbappé, Vinicius y Ceballos si este último se recupera de la lesión que arrastra desde hace varias semanas para el partido de ida de los cuartos de final ante el Arsenal en el estadio Emirates, en el que no podrá jugar el francés Aurelien Tchouameni por acumulación de tarjetas.

1. Con información de La Verdad